

9. *Apertura de las ofertas:*

- Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- Domicilio: Calle Basílica, número 23.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 13 de mayo de 1999.
- Hora: A las diez, en la sala de juntas.

10. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública para las obras denominadas: "Redacción de los estudios complementarios, proyecto de ejecución y desarrollo de las obras de residencia para mayores, de 160 plazas, Centro de Día, 50 apartamentos tutelados, equipamientos básicos, aparcamiento y urbanización interior, en la calle Cristo de la Victoria (50-EG-242.2/98)»», y con los siguientes subtítulos respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. *Gastos de anuncios:* En todo caso, el pago de los anuncios se efectuará por el adjudicatario, en el término de quince días siguientes a la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El día 4 de marzo de 1999.

Madrid, 24 de febrero de 1999.—El Director Gerente, P. D. (Acuerdo del 29 de enero de 1997, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 24 de febrero), Juan José Franch.—10.233.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia por la que se comunica la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 13/1995, de 18 de mayo, se hace saber que los contratos tramitados por este Instituto, cuyo importe de adjudicación iguala o excede los 5.000.000 de pesetas, son los siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia de fecha 22 de diciembre de 1998, acta 9/98, se adjudicó el siguiente concurso: Suministro de viveres para los centros del I.F.A.S. (nueve lotes) (expediente 8/98).

Adjudicatarios:

- Lote 1: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
Lote 2: «Bilbofres, Sociedad Limitada».
Lote 3: Frutas Zuazo.
Lote 4: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
Lote 5: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
Lote 6: «Colonias Barbed, Sociedad Anónima».
Lote 7: José Luis Velasco Learra.
Lote 8: «Bilbofres, Sociedad Limitada».
Lote 9: Panadería Ariz.

Importes:

- Lote 1: Carne, 55.863.000 pesetas, siendo su contravalor 335.743,39 euros (con precios unitarios).
Lote 2: Congelados, 13.093.500 pesetas, siendo su contravalor 78.693,52 euros (con precios unitarios).
Lote 3: Fruta y verdura, 30.783.000 pesetas, siendo su contravalor 185.009,56 euros (con precios unitarios).
Lote 4: Lácteos, 9.173.000 pesetas, siendo su contravalor 55.130,84 euros (con precios unitarios).
Lote 5: Huevos, 2.763.000 pesetas, siendo su contravalor 16.605,96 euros (con precios unitarios).
Lote 6: Alimentación diversa, 88.093.000 pesetas, siendo su contravalor 529.449,59 euros (con precios unitarios).

Lote 7: Embutidos, 4.153.000 pesetas, siendo su contravalor 24.960,03 euros (con precios unitarios).
Lote 8: Pescado, 20.663.000 pesetas, siendo su contravalor 124.187,13 euros (con precios unitarios).

Lote 9: Pan, 11.470.000 pesetas, siendo su contravalor 68.936,09 euros (con precios unitarios).

Bilbao, 4 de febrero de 1999.—La Presidenta, Inmaculada Loroño Ormaetxea.—10.078-E.

Resolución del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia por la que comunica la adjudicación del concurso que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, 13/1995, de 18 de mayo, se hace saber que los contratos tramitados por este Instituto, cuyo importe de adjudicación iguala o excede los 5.000.000 de pesetas, son los siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Patronato del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, de fecha 22 de diciembre de 1998, acta 9/98, se adjudicó el siguiente concurso:

Servicio externo de limpieza para Centros del I.F.A.S. (siete lotes) (expediente 9/98).

Adjudicatarios:

- Lote 1. Servicios Centrales: «Masterclin, Sociedad Limitada».
Lote 2. UAS Dolaretxe: «Masterclin, Sociedad Limitada».
Lote 3. Red de Centros de Tercera Edad: «Masterclin, Sociedad Limitada».
Lote 4. Redidencia Zumelegi: Lantegi Batuak.
Lote 5. Residencia Madarias: «Masterclin, Sociedad Limitada».
Lote 6. Residencia Luza de Zalla: Lantegi Batuak.
Lote 7. Residencia Udaloste: «Masterclin, Sociedad Limitada».

Importes:

- Lote 1. 4.859.588 pesetas, siendo su contravalor 29.206,71 euros.
Lote 2. 3.730.704 pesetas, siendo su contravalor 22.421,98 euros.
Lote 3. 30.097.464 pesetas, siendo su contravalor 180.889,40 euros.
Lote 4. 6.550.000 pesetas, siendo su contravalor 39.366,29 euros.
Lote 5. 2.281.488 pesetas, siendo su contravalor 13.712,02 euros.
Lote 6. 6.550.000 pesetas, siendo su contravalor 39.366,29 euros.
Lote 7. 176.568 pesetas, siendo su contravalor 1.061,20 euros.

Bilbao, 4 de febrero de 1999.—La Presidenta, Inmaculada Loroño Ormaetxea.—10.081-E.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid) por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar la contratación del servicio de bar en el polideportivo municipal.

I. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la prestación del servicio de bar en el polideportivo municipal.

II. *Duración del contrato:* Dos años, prorrogables por otros dos.

III. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación será de 300.000 pesetas anuales al alza.

IV. *Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Estará de manifiesto todos los días hábiles, en las oficinas municipales, Departamento de Contratación.

V. *Garantía provisional:* Será de 150.000 pesetas.

VI. *Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:* Durante los ocho primeros días

hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VIII. *Garantía definitiva:* El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

IX. *Presentación de proposiciones:* Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación.

X. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión de plazo para presentación de proposiciones.

XI. *Modelo de proposición:* El recogido en la cláusula XXIX del pliego de cláusulas.

Colmenarejo, 26 de febrero de 1999.—El Alcalde, Julio García Elvira.—10.103.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para el suministro del mobiliario y dotación del centro cultural de Parla.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de febrero de 1999, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para el suministro del mobiliario y dotación del centro cultural de Parla.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Suministro del mobiliario y dotación del centro cultural de Parla.
- Plazo de entrega: Treinta días.

3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* 240.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Parla, 28980.
- Teléfono: 91 624 03 15.
- Telefax: 91 605 41 75.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
- Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.
- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.^a Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - 3.^a Localidad y código postal: Parla, 28980.
8. *Apertura de las ofertas:*
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Parla.
 - d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.
9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Parla, 16 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—11.150.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso del suministro e instalación de los equipos de iluminación, sonido y maquinaria escénica de la nueva casa de la cultura.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de febrero de 1999, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir el suministro e instalación de los equipos de iluminación, sonido y maquinaria escénica de la nueva casa de la cultura.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Suministro e instalación de los equipos de iluminación, sonido y maquinaria escénica de la nueva casa de la cultura.
 - c) Plazo de ejecución: Un mes.
3. *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 6.000.000 de pesetas.
5. *Garantía provisional:* 120.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad y código postal: 28980 Parla.
 - d) Teléfono: 91 624 03 15.
 - e) Telefax: 91 605 41 75.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

- c) Lugar de presentación: Registro de Entrada:
- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - 2.^a Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28980 Parla.
8. *Apertura de las ofertas:*
- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
 - b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
 - c) Localidad: Parla.
 - d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
 - e) Hora: Doce.
9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.
- Parla, 16 de febrero de 1999.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—11.148.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se convoca concurso para las obras de centro de formación de la calle de Las Nieves.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de febrero de 1999, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, de las obras de centro de formación en la calle de Las Nieves, con las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto del contrato la ejecución de las obras de centro de formación de la calle de Las Nieves, conforme al proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 107.976.493 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo ejecución de las obras: Ocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos todos, categoría b; grupo I, subgrupos 1, 6 y 9, categoría b; grupo J, subgrupo 1, categoría b.

Exposición del pliego de condiciones y plazo de presentación de proposiciones: Conforme establece el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, la exposición del pliego de cláusulas administrativas y del anuncio para la presentación de proposiciones se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio. Si se presentaran dichas reclamaciones se suspenderá el plazo de licitación, hasta tanto se resuelvan éstas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del MI, Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, de nueve a catorce horas, durante los veintiséis días naturales siguientes al día de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» si el último día coincidiera con sábado éste se pasará al día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado se pasará al día siguiente hábil.

Documentación y modelo de proposición: Conforme figura en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 4 de marzo de 1999.—El Alcalde.—11.104.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia referente a la contratación, mediante concurso público, de las obras consistentes en pavimentaciones en la calle Capitán Perteguer, de Segovia.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, con fecha 23 de febrero de 1999, y conforme a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el

pliego de condiciones que ha de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras consistentes en pavimentaciones en la calle Capitán Perteguer, de Segovia, a efectos de reclamaciones, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», si bien en caso de existir reclamaciones, este último se aplazará cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación urgente, mediante concurso público, de las obras consistentes en pavimentaciones en la calle Capitán Perteguer.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo de licitación la cantidad de 25.000.000 de pesetas (150.253,02 euros).

Plazo de ejecución: El plazo máximo será de cinco meses.

Fianzas provisional y definitiva: Serán del 2 por 100 del tipo de licitación y del 4 por 100, respectivamente.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo C, subgrupo 6, categoría c.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, en el plazo de trece días naturales a contar desde el día siguiente a la última recepción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 1 de febrero de 1999.—El Alcalde, Ramón Escobar Santiago.—11.212.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso público del suministro e instalación del mobiliario y enseres para el equipamiento del centro de día de La Albuera, conforme se detalla en los anexos adjuntos al pliego de condiciones.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de febrero de 1999, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público el pliego de condiciones que ha de servir de base para la adjudicación, mediante concurso público, del suministro e instalación del mobiliario y enseres para el equipamiento del centro de día de La Albuera, a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado», si bien, en caso de existir reclamaciones, estos últimos se aplazarán cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación, mediante concurso público, del suministro e instalación del mobiliario y enseres para el equipamiento del centro de día de La Albuera, conforme se detalla en los anexos adjuntos al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se fija como tipo máximo de licitación para la totalidad de los anexos en la cantidad de 32.204.902 pesetas (193.555,35 euros).

Garantías provisional y definitiva: Serán del 2 por 100 del precio de licitación la provisional y del 4 por 100 del precio del contrato la definitiva.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de trece días naturales, computados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado».